

RESOLUCIÓN del rector de la Universitat Politècnica de valència, por la que se publica definitivamente la relación de la persona aspirante seleccionada por orden de puntuación, que conforma la bolsa de trabajo de técnico/a superior de laboratorio (A1) en el área de ingeniería eléctrica en el campus de Alcoy. (Código 2025/P/FI/ACON/4).

Concluidas las pruebas del anuncio convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico/a superior de laboratorio (A1), con destino en el área de ingeniería eléctrica, convocadas por Resolución de 16 de abril de 2025 y de conformidad con lo establecido en las bases del mencionado anuncio convocatoria, resuelvo:

La constitución de una bolsa de trabajo con la persona aspirante que a continuación se relaciona, siendo llamada en caso de necesidad, según el orden de puntuación:

Apellidos y nombre	Fase teórico/práctica	Fase de concurso	Puntuación total
Montoya Villena, José Antonio	40,20000	8,00000	48,20000

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, a fecha de la firma. El gerente de la Universitat Politècnica de València. Jesús Marí Farinós.
(Per delegación de firma del rector de fecha 1 de junio de 2021).